



PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.3-01-23207-2023

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION "REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

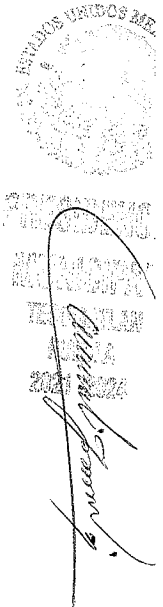
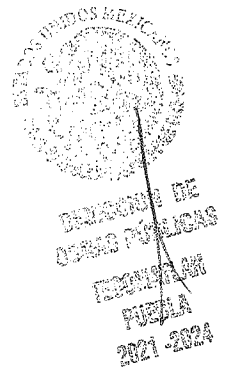
## DICTAMEN DE FALLO

SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE CALVARIO N° 2, COL. CENTRO, EN TECOMATLAN, PUEBLA; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN EN ESTE DOCUMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.3-01-23207-2023, CUYO OBJETO ES LA " REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS: DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA:

- I. QUE LAS PROPUESTAS ESTUVIERAN COMPLETAS, PARA SU ANÁLISIS, REVISANDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS.
- II. SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A DETALLE CONSIDERANDO LA PROPUESTA MÁS BAJA, NO SIN ANTES, EVALUAR QUE LAS EMPRESAS FUERAN SOLVENTES EN TODOS SUS ASPECTOS (CAPACIDAD FÍSICA, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.
- III. RAZONES TECNICAS Y ECONOMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O SE DESECHAN LAS PROPUESTAS: DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ACEPTAN LAS DE LAS DOS EMPRESAS PARTICIPANTES, DEBIDO A QUE SE PRESENTAN SATISFACTORIAMENTE; NO HABIÉNDOSE ENCONTRANDO MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTIPULADO.
- IV. NOMBRE DE LOS CONCURSANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU REVISION

EMPRESA	ACEPTADA
SERVICIO Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. DE R. L. DE C. V.	SI
JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL	SI
HOSTAL HACIENDA APULCO S.A. DE C.V.	SI





**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.3-01-23207-2023**

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION “REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA”.

## DICTAMEN DE FALLO

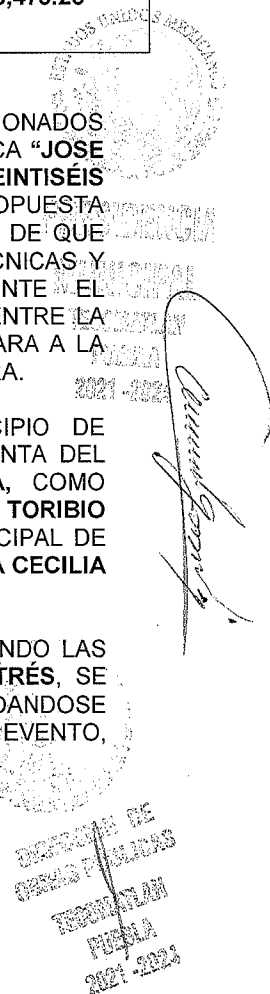
V. RELACION DE LOS CONCURSANTES, CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO CON SUS MONTOS, CONSIDERANDO EL IVA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	PROPUESTA
SERVICIO Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. DE R. L. DE C. V.	C. JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL	\$ 1,229,865.75
HOSTAL HACIENDA APULCO, S. A. DE C. V.	C. JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ	\$ 1,231,025.96
JOSÉ CARLOS LEYVA MADRIGAL	C. JONATAN EMANUEL LOPEZ CARO	\$ 1,226,475.25

CON FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA PERSONA FISICA “JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL”, CON UN IMPORTE DE \$ 1,226,475.25 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.), CON IVA; RESULTANDO SU PROPUESTA PRESENTADA COMO LA MAS BAJA Y LA QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES ADEMÁS DE QUE REUNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ENTRE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA Y EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE ES MINIMA, SE SOLICITARA A LA EMPRESA SE SUJETE AL TECHO FINANCIERO CONSIDERADO POR EL MUNICIPIO PARA ESTA OBRA.

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN LA C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA; EL C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA; Y EL C. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA; EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE PRESENTA LA C. ANA CECILIA RIVERA JIMÉNEZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE FINALIZA EL PRESENTE DICTÁMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DÁNDOSE EL PRESENTE MISMO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO, RECIBIENDO COPIA PARA CONSTANCIA.





PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.3-01-23207-2023

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION "REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

# DICTAMEN DE FALLO

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



C. ANA CECILIA RIVERA JIMENEZ  
CONTRALORA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

C. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024